



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, ESCUDO URBANO C5**

N1-ELIMINADO

**26 VEINTISEIS DE ENERO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO**

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 26 veintiséis de enero del año 2021 dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa este Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, ESCUDO URBANO C5, ubicadas en Paseo de la Cima 434, sección bosques, Fraccionamiento el Palomar, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; se reunieron los Directores y Encargados de las siguientes áreas del Organismo: Dirección General, Órgano Interno de Control, Dirección de Área Jurídica, Dirección de Área Administrativa y Financiera, Dirección de Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Dirección de Área de Análisis Estratégico, Dirección de Área Operativa, Dirección de Área de Atención a Emergencias, Unidad de Transparencia y las Áreas o Unidades Administrativas Productoras de la Documentación, a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario, la cual está presidida por el Ing. Alejandro Plaza Arriola, en su carácter de Director General, de este Organismo Público Descentralizado, fungiendo como Secretario y como Escrutador el Licenciado David Barragán Bravo.

N2-ELIMINADO

El Presidente, solicitó al Secretario que diera lectura al Orden del Día, la cual se somete a consideración de los Directores y Encargados de las áreas correspondientes del Organismo Descentralizado, el cual se transcribe a continuación:



**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- II. Presentación y Aprobación de los siguientes instrumentos de control y consulta:
  - A) Caratula de Expediente,
  - B) Formatos de Transferencias:
    - C.1.- Transferencia Primaria,
    - C.2.- Transferencia Secundaria,
  - C) Baja Documental,
  - D) Formato de Préstamo y/o Consulta de Expediente y
  - E) Etiqueta de Control de Cajas.
- III. Presentación y aprobación del Cuadro General de Clasificación Archivística de Información de C5.
- IV. Aprobación del Calendario 2020 de Capacitaciones que se llevaron en Materia de Archivo, al personal de cada una de las Direcciones de este S.O.
- V. Programación de la Segunda Sesión Ordinaria.
- VI. Presentación del Acta de Sesión y Resolución sobre la misma.

N3-ELIMINA

N4-ELIMINA





Sometido que fue el Orden del día a consideración de los miembros presentes, fue aprobado por unanimidad de votos, por lo que se procede a desahogar los siguientes:

N5-ELIMIN

### ASUNTOS Y ACUERDOS:

#### PRIMERO -----

En desahogo del primer punto del orden del día, el Escrutador en cumplimiento de su encargo, después de revisar que se encuentran presentes la totalidad de los Directores y/o Encargados de las áreas de este Organismo Público Descentralizado, procedieron a realizar su registro, mismo que se hace constar en la lista de asistencia que transcribe al final de la presente acta.

N6-ELIMIN

En vista de encontrarse presentes la totalidad de los Directores y/o Encargados que conforman este Organismo Público Descentralizado, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la misma, siendo válidas y obligatorias las decisiones que en ella se tomen, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

#### SEGUNDO -----

Para el desahogo de este punto de orden del Día y en cumplimiento de los numerales 2 fracciones I y XI, 17, 29, 30 fracción I, 33 fracción IV y 49, 57 fracción I de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Coordinador de Archivo de este Sujeto Obligado, pone a consideración y aprobación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, los siguientes formatos:



A) Caratula de Expediente, *identificado como C5/ACH/001.*

N7-ELIMIN

B) Formatos de Transferencias:

C.1.- Transferencia Primaria, *identificado como C5/ACH/002.*

C.2.- Transferencia Secundaria, *identificado como C5/ACH/003.*

C) Baja Documental, *identificado como C5/ACH/004.*

D) Formato de Préstamo y/o Consulta de Expediente, *identificado como C5/ACH/005.*

E) Etiqueta de Control de Cajas, *identificado como C5/ACH/006.*

N8-ELIMIN

Habiéndose analizado y discutido los formatos antes mencionados, el punto del Orden del Día en comento, los Directores y Encargados de las Áreas, en su carácter de integrantes del Grupo Interdisciplinario de Valoración de este Organismo Público Descentralizado Escudo Urbano C5, de manera unánime determinaron aprobar, los mencionados instrumentos archivísticos.

Asimismo, con el propósito de implementarlos y en aras de abonar a la cultura del buen uso y conservación de los diferentes documentos que elabora éste Sujeto Obligado, el Ing. Alejandro Plaza Arriola, Presidente y Director General del CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, ESCUDO URBANO C5, solicita el apoyo al Director de Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones, para que los seis formatos descritos anteriormente, sean cargados en el Intranet C5, en el apartado Documentos, creando un icono nuevo, para los Formatos de Archivo, para que sirvan como instrumentos





técnicos, que propicien la organización, conservación, disponibilidad, integridad y localización de documentos de archivo a lo largo de su ciclo vital.

N9-ELIMIN

**TERCERO.**-----

Siguiendo con el Orden del Día y en cumplimiento del artículo 3 fracción XII, 116 fracción I y 32 fracción VII de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Coordinador de Archivo de este Sujeto Obligado, pone a consideración y aprobación de los integrantes del Grupo Interdisciplinario presentes, el **Cuadro General de Clasificación Archivística**. El cual se proyecta en estos momentos, para ser analizado.

Luego entonces, acto seguido y haciendo uso de la voz, el Mtro. Noé Cobián Jiménez, Director de Área Jurídica, pregunta a los Miembros presentes, si lo aprueban, a lo que todos indican su conformidad estampando su firma al final del presente documento. Haciendo hincapié que el Cuadro General de Clasificación Archivística, deberá de estar disponible también para consulta en el Link de Transparencia del Escudo Urbano C5, ya que es considerado como información de carácter fundamental, por lo que instruye al Lic. David Barragán Bravo, Coordinador de Archivo, para que haga las gestiones necesarias y sea cargado para su publicación en la página oficial de éste Organismo Público Descentralizado, siguiendo lo ordenado por los numerales 3 punto 2 en su fracción I inciso A, así como el 8 fracción XIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

N10-ELIMIN

**CUARTO.**-----

Con el propósito de dar cumplimiento a los numerales 21 fracción III tercer



párrafo, 30 fracción VII y 58 primer párrafo de la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Secretario Técnico, hizo del conocimiento a los miembros presentes, el Calendario 2020 de Capacitaciones que se llevaron en Materia de Archivo, mismo que se llevaron a través de los Representantes de cada Dirección y/o sus Suplentes y para tal efecto se mencionan las siguientes fechas:

N11-ELIMI

Lunes 26/Octubre

- 10:30 am.- Dirección General.
- 12:30 pm. - Oficialía de Partes.

Martes 27/Octubre

- 10:30 am.- Dirección de Administración y Financiera.
- 12:30 pm. - Dirección de Área Operativa.

N12-ELIMINAD

Miércoles 28/Octubre

- 10:30 am.- Dirección de Análisis Estratégico.
- 12:30 pm.- Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Jueves 29/octubre

- 10:30 am.- Dirección de Atención a Emergencias.
- 12:30 pm. - Dirección Jurídica.
- 

Viernes 30/Octubre

- 10:30 am.- Unidad de Transparencia.
- 12:30 pm. - Órgano Interno de Control.



N13-ELIMI

**QUINTO.** -----

Con relación al Punto Quinto, el Lic. David Barragán Bravo, Coordinador del Área de Archivo, procede a explicar a los integrantes del Grupo Interdisciplinario, la necesidad de fijar una fecha para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria, con la finalidad de presentar y aprobar el CADIDO (Catalogo de Disposición Documental) de este Organismo Público Descentralizado. Por lo que propone que se programe para el día 16 dieciséis de julio del año 2021 dos mil veintiuno a las 16:00 horas.

Habiéndose analizado y discutido el punto del Orden del Día en comento, los Miembros del Grupo Interdisciplinario de éste Organismo Público Descentralizado tomaron, de manera unánime acordaron que se lleve a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, ESCUDO URBANO C5, en la fecha antes mencionada, para tratar los asuntos que se señalen en la convocatoria previo a la Sesión.

**SEXTO.** -----

Pasando al último punto del Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar, se suspendió la Sesión por el tiempo necesario para redactar la presente acta, la cual fue leída y aprobada por los Integrantes del Grupo Interdisciplinario presentes, y firmada por el Presidente y el Secretario de la Sesión.

El Secretario hizo constar que al momento de aprobarse todos y cada uno



de los acuerdos aquí contenidos, estuvieron presentes todos los integrantes del Grupo Interdisciplinario, según la lista de asistencia que se anexa a la presente acta.

N15-ELIM

Se levantó la Sesión siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día 26 veintiséis de enero del año 2021 dos mil veintiuno.

**PRESIDENTE**

Ing. Alejandro Plaza Arriola

**SECRETARIO TÉCNICO**

Lic. David Barragán Bravo

N16-ELIMINADO





**LISTA DE ASISTENCIA:**

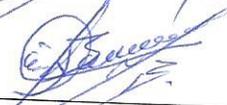
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO, ESCUDO URBANO C5

**26 VEINTISEIS DE ENERO DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO**

NOMBRE	DIRECCION / AREA	FIRMA
Ing. Alejandro Plaza Arriola	Dirección General	
Lic. Miguel Flores Gómez	Órgano Interno de Control	
Lic. Ulises Rafael Chávez Sánchez	Dirección de Área Administrativa y Financiera	
N18-ELIMINADO 1	Dirección de Área Operativa	N19-ELIMINADO 6
Lic. Jorge Alejandro Vázquez Ríos	Dirección de Área de Análisis Estratégico	
Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos	Dirección de Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	
N17-ELIMINADO 1	Dirección de Área de Atención a Emergencias	N20-ELIMINADO 6
Mtro. Noé Cobián Jiménez	Dirección Jurídica	



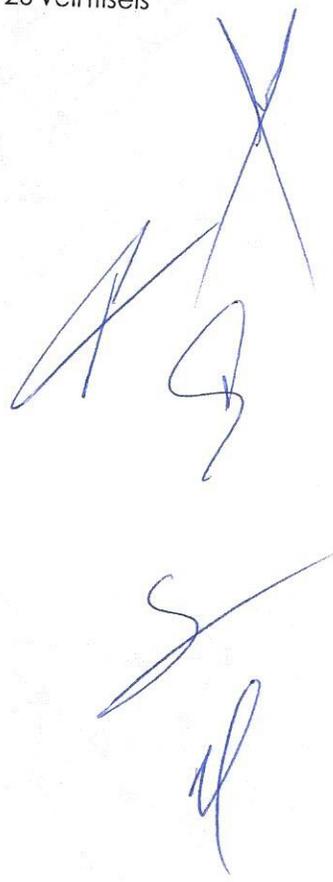


Lic. David Barragán Bravo	Jefatura de Unidad Departamental de Transparencia	
Lic. David Barragán Bravo	Encargado del Área de Archivo	

N21-ELIMINAD

N22-ELIMINAD

Esta hoja, forma parte de la lista de asistencia de la Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, Escudo Urbano C5 de fecha 26 veintiséis de enero del 2021 dos mil veintiuno.



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y

## FUNDAMENTO LEGAL

3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

19.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

20.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

21.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

22.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."